

Señores

**Día 30 de Enero de 1958**

D. Carlos Font Llopert  
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. José M<sup>o</sup> Corbera

D. Miguel Vstrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

Concejales

D. Francisco Camp

D. Juan Conal

D. José Ribas

D. Atnio. Sontaeugenia

D. Pedro Viaplana

Secretario

D. Miguel Roure Florens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte y una horas cinco minutos del día treinta de enero de mil novecientos cincuenta y ocho se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José M<sup>o</sup> Corbera, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera Penchez, señores concejales D. Juan Conal, D. Francisco Camp, D. José Ribas, D. Antonio Sontaeugenia y D. Pedro Viaplana, y del secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Florens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Alineación. - Se dió lectura a una proposición de la Comisión de Urbanización y Obras, interesando que el Ayuntamiento pleno en principio, acuerde el retroceso de las fachadas de las casas números 1 al 9 de la Avda. del Generalísimo hasta la nueva alineación prevista, ordenándose asimismo que por los servicios correspondientes del departamento se proceda al estudio de la cuestión y se advierte a los propietarios de dichas fincas tengan en cuenta que en plazo breve puedan las mismas verse afectadas por la nueva alineación.

Después de unas manifestaciones del Sr. Alcalde referentes a consignación en presupuesto para las diversas expropiaciones que se prevén, se acordó aprobar en principio la proposición, y que por el Sr. Arquitecto municipal se realice el pertinente estudio para fijar el coste de la obra.

Calle Colón. - A continuación se dió cuenta de otra proposición de la misma Comisión de Urbanización y Obras, en la que después de manifestar la necesidad de proceder con urgencia a la apertura de la calle Colón, interesa se acuerde proceder a la adquisición de la finca urbana números 105 al 111 Avenida General Mola en la parte afectada por la apertura de la referida



calles, autorizando a la Comisión Permanente que pueda tomar los acuerdos oportunos incluidos, la tramitación del expediente de expropiación, y el convenio con el propietario respecto a fijación de su justo precio. Por unanimidad fue aprobada Normas de trabajo en las oficinas municipales. - Se procedió seguidamente a la lectura de unas normas reguladoras del servicio o trabajo para el personal administrativo y subalterno de las oficinas municipales y a un escrito de la Comisión de Gobernación presentándolas y sometiéndolas a la aprobación de la Corporación.

Después de unas manifestaciones del Sr. Interventor referente a la obligación que se impone a los funcionarios de los cuerpos nacionales de refrendar la entrada al servicio, y del Sr. Alcalde manifestando que ello no implica desconsideración para dichos funcionarios, sino lo contrario, se aprueban por unanimidad las expresadas normas. Se designa en primer turno al Sr. Teniente de Alcalde D. José A. Cabrera para recibir las hojas de entrada al servicio.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Nueva estación. - El Sr. Alcalde da cuenta de que en el día de hoy, ha llegado el primer tren eléctrico a la estación provisional del nuevo trazado de la vía del ferrocarril a Gerona, con altos funcionarios de la Rente, y que mañana los trenes harán su recorrido por el nuevo trazado. Por parte de su Autoridad se ha realizado cuanto ha sido posible para aminorar las molestias que sin duda deberán sufrir los viajeros para trasladarse a la nueva estación, y espera, y así se le ha asegurado que mañana estará terminada la vía de acceso a dicha estación. Igualmente el Sr. Paulenas prestará un servicio de autobús, conforme se le autorizó al serle concedido el permiso para el servicio urbano, y así se le comunicará.

Día de la Provincia. - Da cuenta de que en la última sesión plenaria de la Diputación, se acordó celebrar el día de la provincia, este año en la ciudad de Granollers señalando la fecha del 12 de

mayo. Sin duda ello significa un alto honor para nuestra Ciudad y propone se acuerde hacer presente la gratitud de este Ayuntamiento, al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial por tan preciosa distinción. Se acuerda.

Teléfono. - Informa el Sr. Font de una carta recibida del Sr. Gobernador civil en la que le manifiesta está efectuándose una ampliación de líneas para unos setenta aparatos más en esta ciudad; que actualmente cuenta con seis líneas en servicio a Barcelona y se ampliarán próximamente y que podrá ser un hecho el teléfono automático, para lo cual es oportuno ir pensando en un solar para levantar el edificio de la telefónica.

Campsa. - Expone también las gestiones realizadas para la supresión de los surtidores de gasolina en esta ciudad y su sustitución por una estación de servicio, que, después de no haber accedido Doca Umbert a vender unos terrenos en la Avda. de la Victoria, deberá establecerse en terrenos situados después del puente y cerca del Coll de la Monja. Se le ha manifestado que sería un hecho antes de terminar este año.

Escuelas. - Da cuenta de haberse extendido hoy el acta jurada prevista para la creación definitiva de las Escuelas en la barriada de las nuevas viviendas Sindicales, de haberse recibido la concesión de mesas y pizarras para las Escuelas Nacionales, y de haber recibido la visita de las monjas de la Congregación del Divino Pastor, que le expusieron sus planes de abrir este año una escuela en la torre Sompere, que recientemente han adquirido.

Preguntas y respuestas. - El Sr. Corbera dice que, a su propuesta, la Sociedad Mins de Aguas acordó en su reciente reunión general solicitar el traslado de los repartidores de agua existentes en las plazas de Maluquer y Salvador y de los Caidos, según escrito que entrega. Se acuerda pase a la Comisión de Urbanización y Obras.

Despedida Sr. Corbera. - Por último el Sr. Corbera, dice que al cesar en el cargo, ya que prácticamente esta es la última sesión



de su mandato, debe expresar su agradecimiento a los funcionarios por la colaboración que le han prestado durante toda su gestión, esperando le sabrán perdonar la molestia que puede haberles causado ya que, si existe, ha sido involuntaria.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós y dos horas quince minutos. De ella extendiendo esta acta, certifico.

Acta de constitución del Ayuntamiento

Día 2 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las diez de la mañana del día dos de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, convocada para proceder a la constitución de la Corporación, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales. Asisten los señores Concejales que al margen se expresan, con el Secretario, que autoriza.

De orden de la Presidencia y luego de abierta la sesión, el Secretario autorizado dió lectura a la minuta del acta de la última sesión plenaria, celebrada el día 30 de enero último, siendo aprobada por los señores concejales que han venido integrando hasta el presente la Corporación municipal.

Concejales a quienes no ha afectado la renovación. -

D. Carlos Homs Feliubadelló  
 D. José Ribes Cladellas  
 D. Miguel Ostrell Ribombau  
 D. Juan Canal Baixeras  
 D. José A. Cabrera Sanchez  
 D. Fco. Estabanell Demestre

Concejales que deben cesar. -

D. At.ª Santaeugenia Torrents  
 D. Juan Mas Marqués  
 D. Francisco Camp Teras